

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL: **CALAÑAS**LUGAR: **AYUNTAMIENTO**HORA: **11,00 a 14,00**

FINCA	POLIG/PARC	PROPIETARIO	DÍA
1	29/92b	ALMAGRERA, S.A.	10-October-2005
2	6/11b	D. Miguel García Hernández	Id
3	29/83a	AUXINI, S.A.	Id
4	29/82a	D. Miguel García Hernández	Id
5	6/10d	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	Id
6	29/81v	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	Id
7	6/16a	ALMAGRERA, S.A.	Id
8	6/7d	ALMAGRERA, S.A.	Id
9	29/75	ALMAGRERA, S.A.	11-October-2005
10	29/74d	ALMAGRERA, S.A.	Id
11 y 12	6/7g.a	ALMAGRERA, S.A.	Id
13	29/71a	D* María Gómez Cruzado	Id
14 y 15	29/72e.c	IBERSILVA	Id
16,17,18	6/8e.d.a	D. José Real Rodríguez	Id
19,20,21	29/70b.a,e	D* Rosalía y D* María Vélez Sánchez	Id
22	29/66h	D. Francisco Andrades Perales	Id

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 29 de agosto de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Francisco Ruiz Portales, 24843908 K.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental a la uva pasa, campaña 1999, Núm. Expte.: 01/29/45/1320/99-00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 17.2.2005.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400772.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, C.P. 29002. Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José García Gómez, 24994020 N.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental a la uva pasa, campañas 1999, Núm. Expte.: 01/29/86/432/99-00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 3.2.2005.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400708.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, C.P. 29002. Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Redondo Rojas Isabel, 29968671 Q.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental a erosión en el olivar, campañas 2001, Núm. Expte.: 01/14/001/01283/2001-02-03.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 10.6.2005.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400994.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 51.ª pta. C.P. 14004. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: María Jiménez Ramírez, 26357870 P.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental a erosión en el olivar, campaña 1998, Núm. Expte.: 01/23/053/00048/1998-01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 5.7.2005.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400824.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19. C.P. 230085. Jaén. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Fernando Fernández Crespo, 30440760 F.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental al girasol seco, campaña 2000, Núm. Expte.: 01/14/021/00041/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 6.7.2005.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500360.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 51.ª pta. C.P. 14004. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Salvador Guirado Fuentes, 75666737 A.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental al girasol seco, campaña 2000, Núm. Expte.: 01/14/021/00060/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 6.7.2005.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500362.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 51.ª pta. C.P. 14004. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Jacinta Fernández Crespo, 30427719 F.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental al girasol seco, campaña 2000, Núm. Expte.: 01/14/021/00040/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 6.7.2005.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500359.

Acceso al texto íntegro: C/Santo Tomás de Aquino, s/n, 51.ª pta. C.P. 14004. Córdoba. Delegación de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Antonio Avelino García Pérez, 44254972 M.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental al barbecho, campaña 2001, Núm. Expte.: 01/18/76/1402/2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 5.7.2005.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500345.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, 6.ª pta. C.P. 18010. Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

9. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Dolores Espínola Espínola, 23458888 S.

Procedimiento/Núm. Expte.: Ayuda agroambiental al girasol seco, campaña 2000, Núm. Expte.: 01/18/87/17/2000.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 6.7.2005.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500352.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, 6.ª pta. C.P. 18010. Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 66/05.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 66/05 RM; incoado a Clínica Dental Sevillana, S.L., con domicilio últimamente conocido en Polígono Industrial Servilaza, calle H, núm. 1, 1.º, Edificio Progreso en Gines (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de 15 días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicha Propuesta de Resolución y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 5 de septiembre de 2005.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 39/05.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 39/05 PPM/ao; incoado a don Juan Carlos Romero Martos, con domicilio últimamente conocido en el núm. 25 de la avenida Blas Infante de Coria del Río (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de 15 días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicha Propuesta de Resolución y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 13 de septiembre de 2005.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento, recaída en el recurso de alzada núm. 53/04.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de esta Consejería, de fecha 29 de julio de 2004, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Esmal Mamad Nazir, contra Resolución de la Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento, de 29 de julio de 2004, por la que se resuelve desestimar el mencionado recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado/a: Esmal Mamad Nazir.

Expediente: Autorización centro sanitario.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 393/04.

Fecha: 29 de julio de 2004.

Sentido de la Resolución: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 12 de septiembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 8 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-HU 936/04.

Nombre y apellidos: Manuel Cuervas Torres.